

Diario de Burgos

Año L. Núm. 15.381 • Teléfono 2015 • Apartado 46 • Domingo 8 de Septiembre de 1940

¿Va a abandonar Inglaterra la Familia Real?

También se dice que el Gobierno se trasladará a Canadá

NUEVA YORK.— La revista "News Week" subraya el hecho que confirma la intención del Gobierno Churchill de refugiarse en el Canadá en caso de un derrumbamiento de Inglaterra.—Efe.

ESTOCOLMO.— Según las últimas informaciones persisten los rumores sobre un próximo desplazamiento de la familia real inglesa la mayor parte de cuyos miembros se encuentran actualmente en Escocia.

El Almirantazgo ha preparado detallados planes para la ejecución de este proyecto. En varios puertos de Escocia se encuentran dispuestos para zarpar los grandes cruceros y un número de destructores. En caso necesario, la primera en desfilarse sería la Reina madre acompañada por los hijos de la real pareja. Esta desea permanecer el mayor tiempo posible en Gran Bretaña para no influir en el descenso de la moral de la población. El desplazamiento de la Casa Real no se haría público hasta que todos sus miembros hubieran llegado a tierra canadiense. El Rey fijaría su residencia en Toronto.—Efe.

ROMA.— La Agencia Stefani recoge las manifestaciones de un diplomático americano, según el cual la situación interna de Inglaterra es alarmante. Millones

de personas no pueden dormir y el rendimiento del trabajo disminuye a causa de los continuos bombardeos aéreos. La situación de Gran Bretaña es muy mala desde un punto de vista estratégico: Los observadores de la costa sur anuncian la proximidad de los aviones enemigos. Se da la señal de alarma en una extensa región ya que no se sabe que dirección tomarán en definitiva los aviones. Estas alarmas afectan también a Inglaterra del centro y a Escocia.

Los políticos se dan cuenta del efecto moral que supone esta continua tensión nerviosa pero los técnicos no han hallado aún la solución al problema.—Efe.

LONDRES.— El subsecretario de Estado Shakespeare, ha anunciado en la Cámara de los Comunes que hasta ahora han sido ya evacuados al Canadá mil cuatrocientos niños ingleses.

LONDRES.— Las autoridades británicas intentan reducir por todos los medios el número de hombres que se niegan a hacer el servicio militar por escrúpulos de conciencia y que, al parecer, no deja de ir en aumento. Según el "Daily Telegraph" en el Almirantazgo hay 5 objetores de conciencia en el Ministerio de Aereos; 135 en el de Correos; 1 en el de la Guerra.—Efe.

INCESANTES OLEADAS DE AVIONES BOMBARDEAN LONDRES

Los aparatos llegan en todas direcciones y lanzan millones de kilos de explosivos

Se trata del mayor ataque contra la capital de Inglaterra

CASAS DESTRUIDAS

LONDRES.— La Agencia Reuter comunica que el populoso barrio de Londres de el Elefante y el Castillo situado al sur del Támesis, a unos 1.500 metros del centro urbano, fué uno de los objetivos militares perseguidos por la aviación enemiga. Algunas casas resultaron alcanzadas y hay que lamentar víctimas personales, entre las que figuran varios muertos. Una casa de cinco pisos fué alcanzada directamente por dos bombas, a pesar de lo cual solo hubo que lamentar un muerto. En una calle fueron demolidas totalmente dos o tres casas. La circulación quedó interrumpida durante algún tiempo pero esta mañana había sido reanudada. No sufrieron daños los caminos de hierro subterráneos y se hace notar que una bomba que cayó directamente sobre un refugio no produjo víctimas personales.—Efe.

LOS ATAQUES DE ANOCHE

BERLIN.— La D. N. B. informa que las instalaciones portuarias de Londres han sido atacadas de nuevo esta noche. Dos escuadrillas de bombarderos alemanes "Juncker '88" han atacado los muelles con bombas explosivas incendiarias. La acción de la defen-

sa contra aviones enemiga no resultó eficaz. Al este de Croydon un avión de caza alemán pudo evitar por un descenso en picado el ataque de varios aviones enemigos. Se sabe que el País de Gales también ha sido bombardeado en su zona sur. Uno de los objetivos principales era Cardiff en cuyo puerto se han ocasionado graves daños.—Efe.

QUINCE APARATOS INGLESSES Y TRES ALEMANES DERRIBADOS

BERLIN.— El jefe de los aviones de caza del Reich, comunica que en el combate aéreo sobre la región londinense, así como sobre el mismo Londres, han sido derribados quince aviones enemigos y que tres aparatos alemanes no han regresado a sus bases.—Efe.

AVION ALEMAN DERRIBADO SOBRE EL MAR

LONDRES.— Se anuncia que los aviones de caza británicos han interceptado esta tarde a los aparatos alemanes en el estuario del Támesis. Uno de los aparatos enemigos consiguió escapar de los cazas ingleses y lanzar sus bombas, pero fué rápidamente alcanzado y derribado sobre el mar.—Efe.

LA SENAL DE ALARMA

LONDRES.— A las cuatro menos cinco de la tarde ha sido dada la señal de alarma en la región de Londres.—Efe.

COMIENZAN LAS REPRESENTACIONES ALEMANAS CONTRA INGLATERRA

BERLIN.— La Agencia D. N. B. comunica que en el gran ataque de esta tarde contra la capital británica han entrado en acción todos los tipos de aviones que Alemania posee. Los aparatos de bombardeo Heinkel, los Junkers y los Messerschmidt, han sembrado la muerte sobre la isla. Cada aparato llevaba dos mil kilos de materias explosivas. Varios millones de kilos de hierro han caído sobre Londres en las últimas horas.

La barrera antiaérea inglesa fué atravesada por el sur. Ha sido difícil atravesar el cinturón de defensa alrededor de Londres. Los ingleses defienden su capital con encarnizamiento.

Los daños formidables causados en el centro nervioso del Imperio británico han tenido que ser pagados con un cierto número de víctimas pero lo importante —añade la D. N. B.— es que la aviación alemana ha atacado Londres en pleno día. Los observadores militares de Berlín coinciden en declarar que se trata del comienzo de las represalias anunciadas por Hitler.—Efe.

DETALLES DEL ATAQUE AL CORAZON DEL IMPERIO BRITANICO

BERLIN.— La Agencia D. N. B. anuncia que poderosas formaciones de aviones de combate se encontraban aún a la caída de la tarde atacando los objetivos militares de la ciudad y puerto de Londres. Las formaciones de aviones de caza y destructores han hecho inútil la labor de la D. C. A.

A diferentes alturas y en series irregulares, los aviones alemanes de bombardeo se han lanzado sobre sus objetivos de ataque. Por todas partes caen bombas y se producen incendios. Grandes nubes de humo se levantan sobre los tejados de la mayor ciudad del mundo. Las explosiones se oían desde el mismo interior de los aviones alemanes. Los esfuerzos de la defensa inglesa no tienen éxito.

Las "olas de aviones" se siguen una tras otra, mientras los primeros, libres del peso de sus bombas, emprenden el vuelo de regreso. El corazón del imperio británico está sufriendo los ataques de la aviación alemana.—Efe.

LA SEGUNDA ALARMA

LONDRES.— A las siete y media de la tarde ha sido dada por segunda vez la señal de alarma en la región de Londres.—Efe.

REUTER CONFIRMA QUE EL DE HOY HA SIDO EL MAYOR ATAQUE REGISTRADO SOBRE LA REGION LONDINENSE

LONDRES.— Con referencia a los ataques aéreos de esta tarde, la Agencia Reuter comunica que un avión alemán fué derribado por el intenso fuego de barrera. Los aparatos alemanes —añade— lanzaron una quincena de bombas sobre una barrera de globos, provocando incendios. Se ha podido ver a los cazas "Spitfire" que se lanzaban en vuelo picado sobre los alemanes. A las cinco y 33 se dió la señal de la alarma. Varias bombas cayeron en la región del estuario del Támesis, al llegar la segunda "ola" de asaltantes.

Otra formación enemiga fué rota y rechazada al llegar al límite de la región londinense por la aviación de caza y la D. C. A.

Las "olas" de aviones enemigos añade la citada Agencia— llegaban de todas direcciones. Nuevas formaciones volaron sobre la región del estuario del Támesis y fueron atacadas inmediatamente por los cazas ingleses y lanzaron sus bombas al huir. Este ha sido el mayor ataque registrado hasta ahora sobre la región de Londres. Las formaciones de bombarderos enemigos iban escoltadas por aparatos Messerschmidt.—Efe.

ATAQUE AL PUERTO DE LONDRES

BERLIN.— La escuadrilla aérea de combate número 2296, envía el siguiente parte:

"He atacado con todas las escuadrillas las instalaciones del puerto y muelles de Londres. Impactos directos sobre los muelles de Silvertown. Incendios en los depósitos de petróleo de las inmediaciones. Varios cobertizos y almacenes destruidos. Viva defensa por parte de los cazas enemigos antes de alcanzar Londres. Pocos obstáculos sobre la capital misma. La unidad que opera a mi lado ha atacado los objetivos al Noreste de mi posición. Observé grandes columnas de humo sobre Abert-Dock y la gran fábrica de gas de Becton.—Efe.

EL CAUDILLO almorzó ayer en Burgos, de paso para San Sebastián

Le acompañaban su esposa e hijo.—Al almuerzo asistieron las autoridades

Numeroso público recibió y despidió a S. E., haciéndole objeto de cariñosas demostraciones de afecto

S. E. el jefe del Estado, huésped de honor de la ciudad durante la gloriosa campaña salvadora, pasó ayer por Burgos, camino de San Sebastián, donde hoy asistirá a la coronación de la Virgen del Coro.

El Caudillo, salió de Madrid a las diez y media y verificó el viaje de riguroso incógnito, a pesar de lo cual numerosas personas se estacionaron ante la que fué su residencia durante su permanencia en Burgos.

Poco antes de la una, se situó dando frente a la residencia, una Compañía del regimiento de Infantería núm. 22, con bandera, banda y música, con el fin de rendir honores.

Momentos más tarde llegaban al paseo de la Isla el general López Bravo, jefe de la 61 División y el gobernador militar de la plaza, coronel Gil de Arévalo. El primero, acompañado por éste, revisó a las fuerzas, pasando después al interior del Palacio, donde ya se encontraban el alcalde accidental, don Eduardo Conde y el presidente de la Diputación don Julio de la Puente Careaga, todos los cuales recibieron al Prelado de la diócesis, que instantes después acudía a la residencia para complimentar al Caudillo.

El señor gobernador civil, don José Alvarez Imaz, recibió a S. E.

en el límite de la provincia, donde saludó al jefe del Estado, a su distinguida esposa y a su hija Carmencita, que junto con el primero hacían el viaje.

Inmediatamente después, la comitiva prosiguió su viaje hacia Burgos. En el fielato de la carretera de Madrid, cumplimentó al Caudillo el capitán general de la región, general López Pinto, el cual se unió seguidamente a la caravana de automóviles, que hacía su entrada en la ciudad poco después de la una y media.

A las dos menos cuarto en punto, el automóvil que ocupaba el Caudillo, su esposa, e hija, se detenía ante la gran escalinata que da acceso al Palacio.

El numeroso público concentrado ante éste, lo aclamó entusiastamente con gritos de "Franco, Franco, Franco", mientras aplaudía con fervor a S. E.

El Caudillo, que vestía uniforme de jefe nacional de la Falange, al apearse del automóvil, recibió el saludo de bienvenida del alcalde de la ciudad, y conversó breves momentos con éste así como con las demás personalidades que le esperaban.

A continuación, los ilustres viajeros, autoridades y séquito, pasaron a uno de los salones del Pa-

lacio, donde S. E. agradeció la salutación de las representaciones de la ciudad, para la que tuvo emocionadas frases de recuerdo y gratitud.

Doña Carmen Polo y Carmencita Franco fueron cumplimentadas asimismo por las autoridades y la primera fué obsequiada con un monumental ramo de flores con lazos de los colores nacionales, por el alcalde de Burgos.

A las dos de la tarde, pasaron el Caudillo, su esposa y las autoridades al comedor, donde se celebró un almuerzo íntimo.

Las cabeceras de la mesa fueron ocupadas por S. E. el jefe del Estado y su egregia esposa.

A la derecha del Caudillo, tomaron asiento el gobernador civil de la provincia y el presidente de la Diputación y a la izquierda el gobernador militar de la plaza y un ayudante de S. E.

A la derecha de doña Carmen Polo lo hicieron el Prelado de la diócesis y el alcalde de la ciudad y a su izquierda el general López Pinto y un ayudante del Caudillo.

(Pasa a tercera página).

Precio de este número:

20 céntimos.

Diputación provincial de Burgos

Sesión celebrada por la Comisión Gestora el día 6

Preside el señor de la Puente Careaga y asisten los señores, de Diego, Quintana, Avellanosa, Bienes, Mateos, y Paniagua; adoptándose los siguientes acuerdos:

ASUNTOS DE GOBIERNO

Se concedió permiso a varios funcionarios.

Accendiendo a lo solicitado por don Joaquín S. Madorell, se considera retirado el proyecto que tiene presentado, sobre fabricación de papel transparente, al concurso sobre instalación de industrias en esta provincia, cuyo trabajo no será objeto de decisión por parte del Jurado. Haciendo constar en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el señor Madorell, por los ofrecimientos que hace en su escrito dirigido a la Diputación.

DE BENEFICENCIA

Recluir en un Manicomio a Pilar Eguluz de Belorado.

Condonar los gastos de estancia y la participación que corresponde a la Diputación en la intervención a que ha sido objeto en el Hospital Provincial la Religiosa Sor Ana Allu.

Admitir en el Hospicio a Luisa Alvarez García de 85 años de Santibañez Zarzagueta.

Quedan enterada de los partes de ingreso de enfermos con carácter de urgencia en el Hospital provincial. En vista de las instancias de los practicantes señores Fernández Resa y Castañeda, se adopta el acuerdo de significar a la Administración del Hospital provincial que la participación por las intervenciones de pago debe corresponder, salvo pacto, en contrario entre los interesados, a quienes hayan personalmente intervenido en el tratamiento aún cuando no sea el propio titular por deducirse así del espíritu del Reglamento.

DE VIAS Y OBRAS

Constituir el depósito de pesetas 11.003,32, que exige la Confederación Hidrográfica del Duero, para las obras de ensanche del puente sobre los ríos Pico y Vena en Villimar.

Conceder la correspondiente autorización para ejecutar obras contiguas a varias carreteras y caminos vecinales a la Dirección General del Turismo, a don Alejandro Hermosilla Blanco, de Mecerreyes y a don Hipólito Bergasa Muñoz de Logroño.

Vista la carta del reverendo Padre Ignacio María de Viana, relacionada con el proyecto de Monumento al Corazón de Jesús en el Castillo de Poza de la Sal, se adopta el acuerdo de significar que la idea merece las máximas simpatías por lo que se tendrá en cuenta para más adelante, ya que en el presupuesto vigente no existe consignación ni disponibilidad para otorgar la subvención que solicita.

DE ENSEÑANZA

Se acordó admitir a los ejercicios de oposición a la pensión para estudios de facultad a los solicitantes don José Díaz Arribas, don Benito Barbadillo Hernández y don Luis Campo Rodríguez, declarándose excluido del derecho a tomar parte en las mismas al aspirante don Francisco José Martín, por no reunir las condiciones reglamentarias.

Idem, ídem, para tomar parte en los ejercicios de oposición para la pensión de estudios en Escuelas superiores especiales a los tres aspirantes don José Díez Arribas, don Santiago Gallo Güemes y don Juan Manuel Rebollo Martínez.

Idem, ídem, para los estudios del Bachillerato a doña Saturnina Gutiérrez Bartolomé Isaac Cob, don Gregorio Pérez Muñoz y don Julio Zárate Carcedo.

DE HACIENDA

Devolver a don Acisclo Horta de Sotillo de la Ri-

bera, el importe de su cédula personal y el de las de su esposa e hija, por estar expedidas por duplicado.

Aprobar varios padrones de cédulas personales.

Idem, ídem, la distribución de fondos para el mes de Septiembre importante 357.770, pesetas.

Aprobar una habilitación de créditos para nutrir varias partidas del presupuesto.

Idem, ídem, varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Idem, ídem, el Balance de comprobación y saldos, habido en Caja en 31 de Agosto último y que se publique en el Boletín Oficial.

OTROS ASUNTOS

Queda enterada de un oficio de don Manuel Izquierdo, en el que manifiesta que debido a su delicado estado de salud, no le es posible continuar, como sería su deseo prestando servicios como profesor de la Academia de Dibujo, acordándose hacer constar en acta el agradecimiento a dicho profesor por la colaboración que ha prestado después de su jubilación, sintiendo el alejamiento del señor Izquierdo de dicho Centro de Enseñanza, donde ha prestado tan extraordinarios servicios durante largos años.

El señor Paniagua encareció se active la organización de la oficina que haya de prestar orientación inicial a quienes se vean precisados a resolver asuntos en los centros oficiales de la capital, recogiendo el ruego la presidencia.

El señor presidente propuso que la Diputación acuda a la autoridad militar correspondiente, encareciendo adopte cuantas medidas sean del caso para que los conductores de vehículos de motor mecánico, cumplan lo dispuesto en cuanto a medidas de precaución y marchas moderadas que eviten las desgracias personales, que se ocasionan por imprudencia. Y así se acuerda.

Palabras cruzadas

1 2 3 4 5 6 7

I	P	A	S	A	L	E	I
II	E	D	I	T	A	R	A
III	L	E	R	I	D	A	
IV	O	L	A	L	I	N	
V	T	A	B	A	L	L	A
VI	L	A	A	A	A	O	
VII	A	C	T	R	I	S	

HORIZONTALES

- I En Asturias.
- II Publicará.
- III Provincia española.
- IV Nombre de mujer (cambias las letras).—Preposición inseparable.
- V En Navarra.
- VII En el firmamento.

VERTICALES

- 1 Juego muy popular en España.
- 2 Nombre de mujer.
- 3 Animal salvaje (plural).
- 4 Fué un bárbaro.
- 5 Al revés, entregar.—Hogar.
- 6 Al revés, ataré.
- 7 En algunas entidades comerciales.—Naves.

La solución en el número próximo

Solución al problema anterior

Horizontales. — I Sonaron. II Insta. III N. P.—Ar. IV Gironda. V Horno. VI It. VII Incoado. Verticales. — 1 Shanghai. 2 Pío. 3 Ni.—R. R. 4 Antonio. 5 R. S. (Ricardo Santamaría). — Nota. 6 Otad. 7 Naranjo.

Ayuntamiento de Burgos

Comisión de Abastos

Siendo necesaria la adquisición de una báscula portátil, de construcción enteramente metálica, para pesar hasta 500 kilos, con destino al Mercado de Abastos de la zona Norte, se admiten ofertas en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día 20 de los corrientes.

Burgos 5 de Septiembre de 1940. El presidente, Eduardo Conde.

JUSTO DEL RIO
PINTOR Teléfono 1979

PROFESIONALES

F. URRACA
OCULISTA
Del Hospital de Barrantes.—Lain Calvo, 18, 1.º
Teléf. 1811.—Consulta particular: de 11 a 1 y de 6 a 7.—Gratis a los pobres

MOISES ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Prim, 24.—Tel. 1264.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

DR. MUÑOZ CASAS
Director del Dispensario Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta de once a dos y de cinco a seis
Almirante Bonifaz, 15, 1.º

José Carazo Calleja
Del Hospital de Barrantes
Partos y Ginecología
DIATERMIA.—Consulta de 12 a 2 y de 5 a 5
Calleja, 15, 5.º.—Tel. 1572

Rafael Ortega Mur
Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Valladolid
Medicina General.—Consulta de 5 a 5
Rey Don Pedro, 17 (Vadillos) Teléfono 1908

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
Aparato urinario y piel
CALVO SOTILO, 5.—Teléfono 1384
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

G. BAÑUELOS ♦ ♦ Oculista
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
Plaza Mayor, 67, 1.º. Teléfono 1306.—Consulta particular de once a una y de cuatro a cinco

GARCIA F.º de los RIOS
Médico especialista en Partos y Ginecología
Premio extraordinario de Madrid
De la Clínica del profesor Recasens
Onda Corta Diatermia.—Consulta diaria
Plaza de Prim, 24.—Tel. 1425

J. SANCHEZ COSIDO
Especialista del Hospital Militar
Enfermedades de la piel y venéreas
Duque de la Victoria, 17, Teléf. 2014
Consulta de 12 y 1/2 a 2 y de 5 y 1/2 a 8

José Luis Inclán
del Servicio de Cirugía Provincial
RINON Y VIAS URINARIAS
Consulta de 1 a 2 y de 3 a 4
Condestable, 4, 4.º, centro

ANTONIA CASTILLO
Médico especialista en partos y enfermedades de la mujer. Tratamiento moderno de la esterilidad. Curas de adelgazamiento y engorde
Consultar de 11 a 12 y de 3 a 5
HOTEL MARIA ISABEL

Mateos López
Cirugía general
Profesor Clínico de Cirugía del Hospital de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Casa de Socorro por oposición.
Consulta diaria.—San Juan, 48-50, 2.º derecha
Teléfono 2525

ARTURO GIL
Aparato respiratorio y corazón
R R Y X
Consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 11 y de 4 a 6.—Héroes del Alcázar, 1.—Teléf. 2510

S. ARIAS

Cirugía general y urológica

Enfermedades del riñón, vejiga, mal de Piedra, incontinencia de la orina, próstata hipertrofiada, etc. Consulta de doce a dos y de tres a cinco y a horas convenidas.
Teléfono 2218.—Victoria, 9, 2.º.—BURGOS

Persistencia de una tórtica

Enseñanzas de la fenecida alianza franco-inglesa

Por José María Castro

Comienzan a descubrirse los secretos que el sectarismo y el compadrezgo cuidadosamente ocultaban en los pliegos misteriosos de la unión anglofrancesa, fraguada y sostenida por la diplomacia judaicomasónica, al servicio de Inglaterra.

Ahora sabemos; mejor dicho, nosotros ya lo sabíamos, pero ahora el mundo entero puede comprobar, que Francia tenía que obedecer ciegamente a los políticos de Londres; que Inglaterra se reservaba todos los derechos y dejaba para la otra parte las obligaciones más duras. Es decir, que en realidad, no se trataba de una alianza entre iguales, sino de una verdadera esclavitud, en virtud de la cual era obligatorio sacrificar hasta el último francés por salvar los privilegios de sus poderosos aliados.

Efectivamente, Francia, desde el primer día de la guerra, se vio forzada a movilizar más de cuatro millones de soldados utilizando sus reservas hasta cerca de los cincuenta años de edad, dejando medio yermo de hombres sus campos y sus fábricas. Inglaterra, en cambio, se contentó con enviar a Francia, después de varios meses de iniciado el conflicto, a unos doscientos mil hombres. Y aun éstos se quedaron lejos de los peligros del frente, hasta que el descontento del soldado francés amenazó con producir graves estragos si no se terminaba con aquella irritante diferencia. Cuando los pocos ingleses movilizados tuvieron que tomar parte en los combates, no se sometieron al mando francés, como estaba convenido. Desobedecieron las órdenes de Weygand; se retiraron cuando se les mandaba combatir, y para colmo de los colmos privilegiados, se obligó a las tropas galas a acubrir esta retirada, a morir a cientos de miles por salvar a sus aliados, nuevos tiranos que guardaban su vida con la sangre de sus siervos. Cuando llegó el momento de desembarcar, revolver en mano, se impedía a los franceses participar de este privilegio, reservado casi exclusivamente a los británicos, que tomaban la fuga, mientras los hijos de Francia tenían que batirse en pavorosas batallas, con el solo fin de proteger la preciosa vida de los isleños.

Lo referido no es más que un botón de muestra. Todavía siguen ocultos los casos más vergozosos de este incomprensible servilismo. Francia, unida a Inglaterra, carecía de libertad militar, de libertad diplomática y de libertad política. Tratados, Gobiernos, di-

rección suprema de la guerra... todo venía impuesto por Londres. Pudieramos aducir muchos casos particulares, pero la falta de espacio no lo consiente. Además, todavía no se ha descubierto más que una parte mínima de esta hegemonía inglesa sobre Francia. La masonería hará lo imposible para que no trascienda al público. Y en gran parte lo conseguirá por algún tiempo.

Pero lo conocido es más que suficiente para darnos a conocer que las directrices esenciales de la política británica no varían a través de los siglos. Una vez más se confirma que el calificativo que mejor cuadra a esa política es el de PERFIDA, que secularmente se le viene aplicando. La alianza franco inglesa hará que se continúe hablando de la "pérfida Aliación" por más siglos que los que llevan de vida esas dos palabras unidas. Lo incomprensible seguirá siendo siempre la ceguera de Francia, que después de tantas pruebas como las que le suministra su propia historia, se haya dejado engañar. Este es el gran crimen que clama justicia al cielo y a la tierra.

ITALIA Y ESPAÑA

En el acto celebrado en el Palacio de Oriente, en el que el nuevo embajador de Italia en España presentó sus credenciales al Jefe del Estado, se demostró una vez más el grado de cordialidad sincera y definitiva que une a ambos países.

Fué el acto el abrazo de dos pueblos compenetrados en sus destinos y cuya amistad se ha forjado en los campos de batalla. Y como dijo el Caudillo, si no nos uniera el pensamiento político, la identidad de fe, la sangre y la historia, nos uniría la hermandad creada en los campos de batalla de nuestra Patria, cuando la Italia fascista sensible a nuestro empeño vivió nuestra epopeya y nos entregó la más preciosa para ella: la sangre generosa de su juventud.

Hoy domingo segunda presentación en el

Teatro Principal

de la notable compañía infantil

LLOFRIU-MADRID

A las 7 y media y 10 1/2, reestreno de la popularísima zarzuela gloriosa del teatro español

Agua, azucarillos y aguardiente con un formidable FIN DE FIESTA POR MERCEDITAS LLOFRIU y toda la compañía y reposición del poema

Salvaste la tierra

BALNEARIO de UEDESMA. Reumatismo - Catarros - Piel

Gran Hotel. Autobús directo al Balneario desde la estación de Salamanca a las 9, 30 y 19,30. Teléfono Interurbano. Temporada oficial 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Confitería Lastra - Ultramarinos

Casa fundada en 1844

Especialidad Yemas de Canónigo

Gran surtido en Bombones y Cajas de Fantasía

Frutas surtidas	kg. 8'00	Cofiac La Riva, Tres Estre-	botella 6'00
Pastas finas	kg. 8'00	llas	kg. 8'00
Bianco, 3.º Año, Bodegas		Frutas en almíbar	kg. 8'00
Riojanas	b. tella 3'00	Dátiles	kg. 3'25
Cepa Chablis, ídem Franco		Generoso Cepa Navarra	billa. 7'00
Españolas	botella 3'25	Manzanilla La Guita	7'00
Diamante Alambrado íl.	6'50	Idem La Gitana	7'00
		Cofiac Matlet	7'00

En los demás artículos, consulte precios

Noticias locales

En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado ayer día 7, resultó premiada con 25 pesetas el número 511 y con 250 pesetas todos los números terminados en 41.
Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

Cajas ecudales «Gruber», contra fuego y robo. Urribarri, Barrio Gimeno 25, teléfono 2152.

Romería popular

en Cardeñajimeno el día 8 domingo compuesta de gran baile con buenos músicos y buenos partidos de bolos. Gran surtido de meriendas en la casa taberna.

C. N. S.

DELEGACION SINDICAL LOCAL

Hoy domingo se celebrará a las once de la mañana en el salón de actos de esta Delegación, una reunión de todas las comités sindicales, al objeto de constituir todas las Secciones femeninas de Arte, Trabajo, Cultura y Deportes.

SUMINISTRO DE PAPEL

Se ruega a todos los librerías, tipógrafos, encuadernadores, impresores, manipuladores de cartón, almaceneros, editores y fabricantes de libros rayados, se pasen por esta C. N. S. durante los días 10 y 11 del corriente para entregarles el Modelo Oficial de Declaración Jurada, en el que tienen que hacer la petición del papel y curda que necesitan anualmente, cuya declaración deberán devolverla rellena a máquina antes del día 14 del actual.

En Sotopalacios

Con motivo de las fiestas se celebrarán animados bailes e interesantes partidos de bolos, los días 8, 9 y 10. Buena combinación de trenes.

ORUJO SUPERIOR

Coséc y aguardientes de todas clases. Vermouth rancio y moscatel.
ANTONIO CARCEDO MARISCAL
Alhóndiga, 20.-San Juan, 56.-BURGOS

SEGUROS DE ACCIDENTES

en todas sus combinaciones
Caja de Previsión y Socorro
Delegación: SEGUROS PAYNO
Huerto del Rey, 2 y 4.-Burgos

¡Herniados!

Su contención absoluta con el aparato herniario sistema TALISMAN sumamente adaptable y cómodo

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas medicas para cada caso.
PRECIOS ECONOMICOS - HORAS: DE 10 a 4

Pimentón de la Vera

Dulce - Ocal - Picante.

Comprad en los Almacenes Sinaicales de la C. N. S.
Dirigirse al Jefe Comercial Comarcal
Jaraiz de la Vera (Cáceres)
Publicidad R. E. I.

Diputación provincial VISITAS AL PRESIDENTE

Señor teniente coronel jefe de los Servicios Farmacéuticos del Ejército del Aire; señor capitán director del Parque de Farmacia del mismo ejército; don Zósimo Montoya; señor asesor provincial de Campamentos de Organizaciones Juveniles de F. E. T. y de las Jons; señor secretario del Ayuntamiento de Fuentecén; señor jefe y secretario de F. E. T. y de las Jons, de Villalmanzo.

SABORINA SORO

DESENGRASANTE PARA MANOS Y PRENDAS

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

SOBRE CIRCULACION E INMOVILIZACION DE FIDEOS Y PASTAS PARA SOPAS

Para cumplimiento de la Circular número 96 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.— Las existencias de fideos y pastas para sopas en poder de los fabricantes, así como las que han de obtenerse de las materias primas que posean, quedarán inmovilizadas y a la completa disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Segundo.— Quedarán igualmente inmovilizadas y a la completa disposición de esta Comisaría General, anteriormente citada, todas las existencias que se hallen en poder de los almacenistas y detallistas.

Tercero.— La intervención de los fideos y pasta para la sopa, entrará en vigor a partir de la publicación de esta Circular en el Boletín Oficial de la Provincia.

Cuarto.— Tanto por los fabricantes, como por almacenistas y detallistas, se enviará a esta Delegación un estado comprensivo de las existencias en su poder de los artículos mencionados anteriormente, en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas.
Quinto.— Para la circulación interprovincial de esta mercancía se precisa la correspondiente guía (Modelo número 3), autorizada por esta Delegación Provincial de Abastecimientos.

Sexto.— El incumplimiento de cuanto precede o falseamiento de los datos que se solicitan, serán sancionados severamente.

Enfermedades de la Próstata

"Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación
Coitis, Reumatismo, Almorranas, Varices
Médico: ANGELO DE GARIZABAL
Florida, 17-Vitoria-Teléf. 1417
Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

JESUS DE GRADO

ORTOPEDICO

Plaza de Prim, 23, primero, derecha, BURGOS

Sección religiosa

SANTOS DE HOY
La Natividad de Nuestra Señora. Santos: Timoteo, Adrián, Fausto, Eusebio.

SANTOS DE MAÑANA
Nuestra Señora de Covadonga. Santos: Pedro Claver, Sergio, Doroteo, Jacinto, Alejandro y Tiburelo.

CULTOS

CATEDRAL.— Hoy fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, a las nueve y media dará principio el coro, a las diez procesión por las calles y misa solemne.

En la procesión asistirán los jóvenes agremiados con los dotes por el Excmo. Cabildo, con velas encendidas y comulgarán en la Misa.

Capilla de la Natividad.— Hoy, a las ocho, misa solemne, cantada por el mismo señor Capellán.

Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.— La Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos, bajo el patrocinio y con la cooperación del Excelentísimo Cabildo Metropolitano, celebrará solemne septenario en honor de la Sagrada y Milagrosa Imagen, del 8 al 14.

Todos los días en la misa de siete y media se hará el ejercicio del septenario.
Por la tarde, a las siete, rosario, septena y sermón a cargo del R. P. Fr. Anastasio de la Sagrada Familia.

La parte musical estará a cargo de elementos de la Capilla de la S. I. B. M.

SAN LORENZO EL REAL.— Solemnes cultos que la Archicofradía de Hijas de María dedican a su Inmaculada Madre.

Día 8, Fiesta Principal, a las ocho, misa de comunión general que celebrará el Excelentísimo Prelado.

A las once, misa solemne que celebrará el señor Prior de la Universidad de Curas, la cual se une con su asistencia para honrar a su patrona. Predicará el Sr. don Marjario Peña Gesteira, Rector de San Gil.

Las asociadas velarán al Santísimo expuesto hasta la función de la tarde.

El día 9 se celebrará a las ocho de la mañana una misa rezada por el eterno descanso de las asociadas fallecidas.

ANISADOS FINOS

Dulces y secos - Aguardientes
Coñacs - Vermouth - Vinos
rancelos - Moscatel, etc.

V. del Barrio

Alhóndiga, 53 y Santander, 36 BURGOS

VENDENSE

varias casas en Madrid. Buen rendimiento. Sr. Gaspar Cereceda, General Sanz Pastor, 18; 1.º Burgos.

Plátanos superiores

de 1'25 a 2 pesetas docena

Barrio Gimeno, 6 (Almacén)

Junta Provincial de Primera Enseñanza

Los Boletines Oficiales de esta provincia correspondientes respectivamente a los días 27 y 28 de Agosto publican las listas provisionales de maestros y maestras aspirantes a interinidades, dándose un plazo de 15 días laborables a contar de aquellas fechas para presentar reclamaciones y completar los expedientes, cuyos plazos terminan, respectivamente, los días 12 y 13 del actual inclusive, pasado el cual serán eliminados de la lista los que tengan defectuosos los referidos expedientes.

Lo que se recuerda a los interesados.

Ferias de Santa Cruz, en Astudillo

Las tradicionales Ferias de ganados caballar, mular y asnal, se celebrarán los días 14, 15 y 16 de Septiembre, no cobrándose ningún impuesto. Se ruega a los feriantes vengán provistos de las guías de Sanidad de los ganados.

Se proyecta dos corridas de novillos para los días 17 y 22 de Septiembre, que se anunciarán por programas.

Se proyectan dos corridas de novillos para entretenimiento de los feriantes.

La Comisión

Crónica judicial

SALA DE VACACIONES

Señalamientos para mañana

Juicio oral precedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, seguido contra Enrique Fernández Brea y Secundino Caballero Marín, sobre robo.

Juicio oral precedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, seguido contra Enrique Rodríguez Pazos, Alfonso Moreno Moreno y Secundino Caballero Marín, sobre robo.

AGUAS DE CESTONA BALNEARIO

HIGADO, ESTOMAGO, ESTREÑIMIENTO, MAREOS, etc.
Todos los hoteles del establecimiento abiertos al público
Temporada oficial: 15 Junio a 30 Sepbre. Precios módicos.

¡HERNIADOS!

Atención Vuestro único remedio, aparatos TORRENT, rápidos efectos, los mejores que existen, sin tirantes, bullos ni molestias. Si queréis terminarlo pronto, acudid al especialista TORRENT en BURGOS, y en el HOTEL LA VASCONGADA, únicamente el próximo miércoles, día 11 del corriente. NOTAS: EN VITORIA, el día 10, en el HOTEL FRANCIA, y en VALLADOLID, el día 12, en el HOTEL IMPERIAL.
En bien de vuestra salud no dejéis de visitarle.
Despacho en Barcelona: TORRENT - Unión, 15

Anuncios Económicos

Hasta 15 palabras, 1'00 pesetas
Cada palabra más, diez céntimos

ARRIENDOS

LOCAL con fogón, se arrienda en Vitoria 35. Razón Vitoria 37, primero.

ARRIENDO 87 fanegas de terreno, casa y cuadras, 7 Km. de la capital, Jacinto Arriola, Ventas de Carcedo.

SE ALQUILA local amplio, capaz para mucho y poco tonelaje. Informes Vega 17, Boterfa.

COLOCACIONES

El artículo sexto del Decreto de 24 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patrones están obligados a solicitar de la Oficina de colocación al personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que, asimismo determina que al incumplimiento de tales obligaciones se corrja con multa de 50 a 100 pesetas.

SE NECESITA un chico o chica de 6 a 10 años de la noche. Para informarse «La Botega Ribera».

ASERRADOR. Se necesita bien impuesto. «Bar Encarnas», Huerto del Rey 17.

MUCHACHA, se necesita, para matrimonio y dos niños, General Moja 2, primero.

MUCHACHA para todo, bien retribuida, se necesita, Carreteras 2, puerta número 6.

MUCHACHA se necesita con informes, Vitoria 31.

COMPRAS Y VENTAS

SE VENDEN porros Lobos, 7 meses. Razón: Huerto de la Quinta.

VENTA de una turbina «Francis» de 15 H. P. fuerza en salto de agua de 1,75 m. con dos piedras, estado absolutamente nuevo. Razón en Burgos, Gonzalo Mercado, calle del Arco del Pilar, número 9.

SE VENDE la cantina del Prado de las Matas, frente a la Prisión Central. Informes: Sombriera 7, «Bar Ideals».

VINO tinto, clarete y blanco. 4.000 cántaros; muy superior, en partidas de 100 en adelante. Puente Colgante 6, tercero; de diez a doce y de tres a seis. Teléfono 2006, Valladolid. No se contestan cartas.

MOTORES eléctricos en existencia todas potencias; Instaladora Eléctrica Bilbaina. Retendona 4. Teléfono 14374. Bilbao

MAQUINAS escribir Remington y Smith Premier, oficina, económicas, vend. Lalaín Calvo 14, cuarto.

SE VENDE coche de niño seminuevo, rueda balón aire. Apasolo y Ruiz 6; taller de bicicletas.

SE VENDE bicicleta en Fernán González 33, tercero.

SE VENDE piedra mampostería para edificar. Informar Florán Ruiz, Enrique III, número 7, Burgos.

VENDO casa, carretera Santander, planta baja, sótano y desbano, con terreno y huerto frutales. Informes: Florencio Adrián en Las Veguillas.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA Comercial. Sanz Pastor 15, primero. Preparación general Oficinas y Bancos. Peritaje Mercantil. Contabilidad. Taquígrafía. Mecanografía. Oposiciones. Bachillerato, etc.

ACADEMIA Sotillo: Preparación especial de Contabilidad por grupos de 12 alumnos, a cargo de Profesores Mercantiles. Cursos intensivos de Taquígrafía, Mecanografía, Caligrafía. Cultura General. Bachillerato Paralelo. Moneda 23, primero.

ACADEMIA Lorente, corte y confección primera y segunda enseñanza. San Juan 47, primero izquierda.

PENSIONADO para sordomudos, profesor titulado, 18 años práctica. Almacenes 3, Miranda de Ebro.

MENTOR: Benito Gutiérrez 1, segundo. Ciencias Químicas; prácticas Laboratorio. Matemáticas especiales. Bachillerato completo. Cultura general. Preparación a cargo de profesores especializados.

GANADOS Y APEROS

VENDO dos carros, uno de un ganado y otro de dos, en San Pedro de la Fuente. Villalón 33.

SE VENDEN 72 corderos, en Pineda de la Sierra. B. Marcos

AVENTADORA marca Tigre, buen uso, se vende. Hilario Diez, en Necerroya (Burgos).

DOS caballos, onseros de labranza, paja blanca una 2.000 arrobas y de granilla 200, Jacinto Arriola, Ventas de Carcedo.

SE VENDE paja blanca en cantidad y buena clase. Pata tratar en Rocerozo con Zacarías Martínez.

VENDO cuatro cerdos de dos meses; raza imborable. Razón camino de la Plaza, Petronila Martínez, De 4 a 5.

MAQUINA veladora; se vende a prueba. Fernán González 118, Pedro Martínez.

HUESPEDES

SE ALQUILA habitación a matrimonio sin hijos. Razón San Juan 21, Tienda

SE ALQUILAN camas solo dormir, sitio céntrico, Liana de Afuera n.º 7, tercero.

SE OFRECE habitación con derecho a cocina o se admiten tres huéspedes solo dormir. Merced 14, principal, izquierda.

SE OFRECE una habitación con cuarto de baño y derecho a cocina. Informes esta Administración.

SE ARRIENDA piso, dos habitaciones amuebladas y dos sin amueblar, sitio céntrico. Informes Cañera 43, segundo, derecha.

DDY toda pensión, comida buena y abundante. Plaza Mayor. Razón esta Administración.

SE ARRIENDA habitación amueblada con derecho a cocina, en calle de San Pedro Curdeña números 31 y 33, primero.

SE CEDEN habitaciones para estibar con derecho a cocina, sitio céntrico, colgado, baño. Informes en esta Administración.

ALQUILO habitación dos camas. Plaza Mayor 61, segundo.

MUEBLES

ALMONEDA de varios muebles; coche de niño. Fernán González 35; entresuelo; de 4 a 7.

SE VENDE una mesa de nogal, metro en cuadro y una Caldera cobre. Informes esta Administración.

COMPRA-VENTA muebles usados, botellas alquilar carros de mano por horas, Liana de Afuera 7, bajo.

VENDESE cama madera, mesa de

balanza de Farmacia, otras cosas. Tinorresuelo, izquierda; de 1 a 6.

SE VENDEN muebles y ropas. Plaza Vega 13, primero.

PÉRDIDAS

EXTRAVIO el día 1 del actual entre estaciones de Pancorbo y Calzada de Bureba, de una perra de raza Pointer, café y pecho blanco, rabo largo, por «Lay». Se ruega a quien sepa su paradero se lo comunique a su dueño. Liza González Díaz, San Juan 36, Alhóndiga de Bureba, donde además de agradecerse se gratificará.

PERDIDA el día 4, de un billete, documentos y dinero. Gratificaré con el dinero que contenía a quien lo entregara. Bar «Los Cantos», Plaza de Vega 28, en Vitoria.

PERDIDA chaqueta conteniendo documentos, licencia de caza y dinero, terminación, licencia de caza y dinero, terminación, licencia de caza y dinero, terminación. Vilagutierrez-Estepar, Entregaría Perro González 35, triplicado, primero. Gratificaré con el dinero que contenía.

EL DIA 4, pérdida de un paquete que contenía papeles, medalla, remesas, etc. Se ruega a quien lo encuentre se lo entregue a la oficina de Correos y Telégrafos, en el Mercado Cuberto, Plaza de la Alameda, número 2, en Vitoria. Se ruega a quien lo encuentre se lo entregue a la oficina de Correos y Telégrafos, en el Mercado Cuberto, Plaza de la Alameda, número 2, en Vitoria. Se ruega a quien lo encuentre se lo entregue a la oficina de Correos y Telégrafos, en el Mercado Cuberto, Plaza de la Alameda, número 2, en Vitoria.

PERDIDA el día 10, de un billete, documentos y dinero. Gratificaré con el dinero que contenía a quien lo entregara. Bar «Los Cantos», Plaza de Vega 28, en Vitoria.

PERDIDA el día 10, de un billete, documentos y dinero. Gratificaré con el dinero que contenía a quien lo entregara. Bar «Los Cantos», Plaza de Vega 28, en Vitoria.

PERDIDA el día 10, de un billete, documentos y dinero. Gratificaré con el dinero que contenía a quien lo entregara. Bar «Los Cantos», Plaza de Vega 28, en Vitoria.

PERDIDA el día 10, de un billete, documentos y dinero. Gratificaré con el dinero que contenía a quien lo entregara. Bar «Los Cantos», Plaza de Vega 28, en Vitoria.

PERDIDA el día 10, de un billete, documentos y dinero. Gratificaré con el dinero que contenía a quien lo entregara. Bar «Los Cantos», Plaza de Vega 28, en Vitoria.

PERDIDA el día 10, de un billete, documentos y dinero. Gratificaré con el dinero que contenía a quien lo entregara. Bar «Los Cantos», Plaza de Vega 28, en Vitoria.

Ecós de sociedad

En la Basílica de Nuestra Señora de Begoña, ha contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Lolita Turreira Frías, con nuestro buen amigo el secretario de la Junta provincial de Beneficencia, don Teodosio Santos Esteban.

Bendijo la unión el P. Cortazar, de la Orden Agustina, quien dirigió una elocuente plática a los contrayentes, que fueron apadrinados por la madre de la desposada, doña Milagros Frías y por el hermano político del novio, don Inocencio Lazara.

Firmaron el acta, por parte de la novia, don José Luis Turreira y don Enrique Ezcurdia y por parte del novio don Julián López del Pecho y don Braulio Gil Fournier.

Enviamos a los nuevos señores de Santos-Turreira, nuestra cordial felicitación.

Magisterio Santos

Las pruebas para la obtención de matrícula gratuita en este Centro, tendrán lugar el lunes día 9 a las 10 de la mañana. Se ruega a las concursantes, que vengan provistas de útiles para escribir.

Las pruebas para las alumnas que tienen asignaturas pendientes, tendrán lugar a partir del día 16 del corriente mes.

Se ruega también a todas las alumnas externas, que acudan a esta Secretaría antes del día 20, a formalizar la matrícula para el curso próximo.

TEATROS

Principal

Nueva presentación de la Compañía Llofrú-Madrid

Otra vez, ha vuelto a nuestro primer Coliseo la Compañía Llofrú-Madrid.

El conjunto artístico que tiene como máxima estrella a Mercedes Llofrú, es, realmente, notable. Porque une a una rara seguridad en los pequeños artistas, atisbos espléndidos de promesas que son ya realidades en el campo lírico.

Y así, junto a Mercedes, C. de Vicente y Choni Rodríguez, son figuras muy discretas que brillan con luz propia, lo que, igualmente, ocurre, por ejemplo, con Francisco Marquinez y Tomás Zurí, que tuvieron, como aquellas una magnífica actuación en "La del manojito de rosas".

Merceditas, con su gracia sin igual, triunfó rotundamente en el intermedio y al final y los pequeños artistas volvieron a cosechar cálidas ovaciones, que compartieron con el autor, en el estreno de un delicado poema, rezumante de patriotismo y emoción, en que Francisco Gallardo ha puesto su alma al cantar las grandezas de nuestra gesta.

El espectáculo, ameno y atrayente, seguramente será presenciado por numeroso público.

Tenis de Burgos

En el día de hoy tendrán lugar las finales de los campeonatos provinciales de tenis que se vienen celebrando en esta localidad y que han despertado gran interés entre el público aficionado a este deporte, celebrándose a continuación una fiesta de tarde amenizada por una orquestina.

Comisión provincial de Mutilados Anuncio

Se pone en conocimiento de cuantos Caballeros Mutilados se encuentran sin colocación y desean pedir destino, que en esta Comisión se dispone de 50 plazas en Valencia, con diez pesetas diarias las que pueden optar cuantos lo deseen, por no existir conocimientos especiales.

El Burgos moderno

A primeros de año funcionará el CINE CALATRAVAS

Rodeado de la máxima comodidad y dotado de los mayores adelantos.—Su norma de vida se ajustará a esta trilogía de propósitos: muy moral, instructivo y alegre

No siempre se puede ofrecer a la consideración del lector un reportaje como este de la próxima apertura de un nuevo cine en Burgos.

El valor de este hecho, tiene dos aspectos, uno el meramente material de su configuración externa y aun su instalación interna y otro, que es el de mayor interés: el desarrollo de sus actividades en el futuro.

Y para esto, especialmente, el periodista ha visitado a don Pascual Eguiagaray, concesionario de la autorización y propietario de esta nueva sala de espectáculos.

Y el señor Eguiagaray, coincidiendo en la apreciación nuestra, ha hablado en primer término del porqué de su idea:

—Si —dice—. Hace mucho tiempo venía pensando en la construcción de un cine en Burgos, cine que respondiera a un particularísimo criterio mío, de acuerdo con mi formación espiritual, que puede encajarse perfectamente, más aún, que ha de caracterizar a esta sala de espectáculos.

Y es ese criterio, el de que, por encima de toda clase de consideraciones y de la actuación de la censura cinematográfica, ha de presidir la dirección de un Cine el espíritu de selección que haga posible ofrecer a cada público lo adecuado.

Por eso y porque cierto día presencié un caso de inadaptación al ambiente, en que a unos niños se les pasaba por la pantalla un documental diametralmente opuesto a lo que sus imaginaciones podían concebir, tal como una exhibición de la labor a realizar en una Casa de Maternidad, es por lo que decidí llevar a cabo el proyecto que tenía.

—¿...? —Naturalmente, que, para realizarlo, inmediatamente forjé un plan que se cumplirá exactamente o el cine no funcionará: el Cine Calatravas, —que así ha de denominarse por estar enclavado junto a lo que era la antigua huerta de dicha Comunidad religiosa— será esto o no será nada: muy moral, instructivo y alegre.

Porque creo firmemente que el cine, por presentarse todo de una manera tan brillante, tan artística, tan atrayente, puede ser, debe ser, una escuela de costumbres, pero de buenas costumbres.

—¿...? —A eso voy. No escatimaré medio para lograrlo y es que en el aspecto moral, y en el instructivo no caben términos medios.

—Por ello, para que sea exacto el criterio a aplicar en la confección de programas, ha de funcionar un a modo de comité con asesores religiosos, pedagógicos, etc. etc. Y, de esa manera, podrán lograrse ambas finalidades. Se dará al público un espectáculo digno, al margen de chabacanerías y de escenas de mal gusto y a los niños se les hablará de cuentos y de leyendas, de arte y de Historia, de pueblos y de costumbres, en tono alegre sí, pero siempre educativo, huyendo de truculencias que perjudiquen su formación y provoquen malsanos afanes.

—¿...? —Naturalmente. Habrá sesiones normales a diario y, semanalmente, dos veces, funciones dedicadas a los niños. Estos encontrarán allí, esa comodidad y sus padres la garantía de un adecuado solaz para sus hijos, que, además, tendrán fácil y cómodo acceso al Cine.

—¿...? —Sí. Rapidísimamente. Y creo que para primeros de Enero estará ya funcionando la nueva sala de espectáculos.

Efectivamente, ello es posible. Bajo la dirección del arquitecto don José Tomás Moliner, se están realizando con toda celeridad los trabajos.

Y, aquí viene el aspecto material de lo que ha de ser el Cine Calatravas: capaz, elegante, confortable, dotado de toda clase de elementos para darle el carácter de un buen Teatro.

Hablan los planos... Será un gran edificio, de seis plantas. Moderno, pero de líneas severas. En las dos primeras plantas, el Cine, al que se llegará a través de dos grandes entradas.

Arriba, las salas de enrollado y

pruebas y las cabinas. Abajo, el lugar para el espectador. Quinientas butacas, a las que se precederá por el salón de fumar.

Las localidades estarán divididas en tres núcleos: uno central, con dos centenares de butacas, y dos laterales con amplios pasillos.

Las butacas, tapizadas con arreglo al proyecto, serán de exquisito gusto en la tonalidad del color, aparte su amplitud extraordinaria que garantice la máxima comodidad.

Y luego, como marchamo de estancia confortable y de audición perfecta, queda el revestimiento de la sala, que es de plaquetas de coque y asegura la más perfecta sonoridad, y un equipo cinematográfico del tipo más completo.

He aquí, a grandes rasgos, lo que será el Cine Calatravas.

Magnífico en su instalación, espléndido en el programa a realizar.

Con esto entrará en vías de solución el problema de los espectáculos en Burgos, que en la actualidad tienen una actuación verdaderamente lamentable, de la que es víctima el público en primer término, que se ve obligado a presenciar, pagándolas como buenas, películas antiguas y detestables o a ver anunciados buenos espectáculos, a los que sólo pueden asistir los potentados.

—Gracias a la iniciativa particular, que ya ha empezado a manifestarse, y al desvelo del Ayuntamiento, que ahora tiene en su mano el conseguir que el Teatro Principal sea lo que debe ser, un teatro municipal al que puedan asistir personas de todas categorías y clases sociales, se logrará evitar que por la confabulación de las empresas, causa de todos los males, siga Burgos en lo sucesivo en la situación de inferioridad en que se encuentra en esta materia, en relación con otras ciudades de la misma y aun inferior categoría.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Compre, vende, cambia, repara Padiña.—Paloma, 8

ATALAYA

Sectarismo

Por Carlos A. Garcia

Como el carácter de las personas, también el carácter de los pueblos se muestra en su desnudez —sin las hipocresías convencionales con las que en tiempos normales se intenta cubrir los principales defectos— en las crisis que, como la actual, sacuden desde sus raíces el Imperio británico, provocando reacciones instintivas que responden al convencimiento íntimo de la raza.

Uno de los fenómenos más interesantes es la intolerancia hacia los católicos, al mismo tiempo que la propaganda británica intenta hacer creer al mundo que Inglaterra defiende la civilización cristiana—, como si Gibraltar no hubiera servido precisamente para difundir en España la masonería anticristiana al servicio de Inglaterra, se acusa a los católicos de anti-ingleses.

Así por lo menos lo demuestra un artículo de M. Douglas Jerrold en "Catholic Herald", el cual se preocupa de justificar a los católicos ingleses que simpatizaron con la España nacional y que, por lo visto, son considerados hoy poco menos que traidores a Inglaterra.

Razón por la cual M. Douglas Jerrold se apresura a asegurar que "si la defensa de la libertad los coloca (a los católicos), como pudiera suceder frente a España, combatiendo contra España con el mismo espíritu de realismo con que los actuales dominadores (!!) de España solicitaron ayuda de Alemania".

De lo que se pueden sacar deducciones importantes: la primera es que mientras los ingleses no se cansan de acusar a España de intolerancia y sectarismo, es suficiente ser católico para inspirar desconfianza en sus conciudadanos ingleses, y la segunda, que cuando se trata de "espíritu de realismo"—léase materialismo— los católicos ingleses son tan ingleses como los anticatólicos, por lo cual estarían dispuestos a luchar contra España, para repetir aquellos atropellos que criticaron solamente porque creyeron que perjudicaban a los intereses materiales británicos.

C. A. M. P. S. A.

Agencia de Burgos

Hasta nuevo aviso, a partir del día 7 del actual mes, el público podrá repostarse de gasolina en el surtidor de la calle de San Pablo núm. 34.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

BECAS PARA ESTUDIOS

Habiendo de proveerse, por oposición, dos becas para estudios del bachillerato en el Instituto de esta ciudad, las cuales serán disfrutadas por un alumno de cada sexo, se admiten instancias hasta el día 20 de los corrientes, durante las horas de despacho en estas oficinas, donde se facilitarán detalles y condiciones que han de reunir los aspirantes.

Burgos 2 de Septiembre de 1940. El director gerente, RICARDO D. OYUELOS.

Solidez, economía y variación de gustos encontrará en

MUEBLES ANGULO

EXPOSICION: Calera, 9.—Teléfono 2160 BURGOS

Fábrica: S. Pedro y S. Felices



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL JOVEN

CARLOS MARIA GIMENEZ IZQUIERDO,

Alumno de la Facultad de Derecho y Teniente Provisional de la Bandera de Carros de Combate de la Legión, condecorado con la Medalla Militar Colectiva, murió por Dios y por la Patria, el 9 de Septiembre de 1938, a los 20 años de edad

Q. E. P. D.

Sus padres, hermanos, abuelo, tíos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana lunes, en el altar mayor de la parroquia de Santiago Apóstol, de siete a once; Divina Pastora, de nueve a diez; altar mayor de los Padres Jesuitas, de seis y media a nueve y media; altar mayor de los Padres Carmelitas, de seis a nueve y media, todos inclusive; Madres Franciscanas, misa y Manifiesto, así como las que se celebren en San Sebastián, en la parroquia del Buen Pastor, Padres Jesuitas y Madres Reparadoras, con el Manifiesto y alumbrado de la tarde, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 8 de Septiembre de 1940.

Delegación Sindical Local

Relación de delegados de los respectivos sindicatos y horas en que reciben consultas de sus sindicatos y del público en general

Para general conocimiento y de nuestros sindicatos, se hace público el presente cuadro de delegados de Sindicatos y hora de contacto y enlace y despacho al público y sindicatos.

Sección de productores empresarios

Sindicato de comercio en general, (horas de 4 a 8)

Delegado, Julián Campo Agero; subdelegado 1º, Pedro Revilla; subdelegado 2º, Mariano Sancho; secretario, Ignacio Rodríguez; tesorero, Manuel Sadornil.

Subsección de zapatería

Delegado, José Lázaro; subdelegado, Ignacio Pérez.

Sindicato de alimentación, comestibles (horas, lunes, miércoles y viernes de 8 a 9)

Delegado, Ángel Navarro; subdelegado, Vicente Bartolomé; secretario, Francisco Casado; tesorero, Narciso Castrillo.

Sindicato de alimentación, comestibles, (horas de 12 a 1, los viernes)

Delegado, Antonio Cifrián; subdelegado, José Codón; secretario, Rufino de la Fuente; tesorero, Agapito Saiz.

Sindicato de Artes Gráficas, (horas, los jueves de 7 y media a 8 y media)

Delegado, Lucas Rodríguez Escudero; subdelegado, Enrique Martínez Magdalena; secretario, Antonio Gil Fournier; tesorero, José Lozano.

Sindicato de transportes, Sección de taxímetros, (horas, miércoles de 12 a 1)

Delegado, Serviliano Cuesta Santos; subdelegado, Abilio Rodríguez Suárez; secretario, Iñeño Bartolomé Núñez; tesorero, Eustaquio Romero Tordable.

Sindicato de servicio de higiene, (horas de 11 a 1 y media, los lunes)

(Sección de empresarios peluqueros)

Delegado, Victoriano Amelburu; subdelegado, Ricardo Martínez; secretario, José Cuesta; tesorero, Alejandro Güemes.

Sindicato textil (horas, sábado de 5 a 6)

Delegado de enlace, Rafael F. Díaz Reig.

Sección de productores obreros, empleados y técnicos

Sindicato de agua y electricidad (horas de 7 y media a 8 y media)

Delegado, José Lubián Gorbea; subdelegado, Pascual Casillas Oña; secretario, José Luis Díaz Díez; tesorero, Luis Gonzalo Fernández.

Sección electricidad

Delegado, José González Díez.

Sindicato de industria textil y del vestido (horas de 7 y media a 8 y media)

Delegado, Alejandro Martín; subdelegado, Manuel Palán; secretario, Valentín Domingo; tesorero, Remigio Merino.

Delegados de sección.—Rayón, Maximiliano Lázaro; Ruiz, Ignacio Zamora.

Enlaces de Sindicato.—Leonardo Carrillo Fuenturbel, Florencio Santos Brizuela.

Sindicato de hostelería y vivienda (horas de 10 y media a 11 y media)

Delegado, Godoiredo Alonso Saiz; subdelegado, Fermín Rodríguez Hernández; tesorero, Hilario García Mena; secretario, Francisco Barbero.

Delegados de sección.—Cafés, Pedro Gómez García; restaurat, Florentino González Calvo; hoteles, Primitivo Pérez.

Sindicato de alimentación

Delegado, Gregorio Gonzalo Iriondo; subdelegado, Luis Antepara Perdiguero; Tesorero, Jesús Nebreda Sanz; Secretario, Fermín Fernández Mata.

Delegado de sección.—Panaderos, Isaac Ramírez Alonso; harineros, Teodoro Pérez Ortega; frutas, Isidro Herrero Herrero; vinos, Dionisio Cuevas López; ultramarinos, Esteban López Santamaría; confiteros, Andrés Ordoñez Arnaiz; Carniceros, Emigdio Pascual Alonso; fideos, Narciso Sánchez Pérez; pescaderías, Narciso Moral.

Sindicato de espectáculos públicos, (horas de 11 y media a 1)

Delegado, Juan Rodríguez Rojo; secretario, Juan Cortés Esteban; tesorero, Juan Cubreño Labrador.

Sindicato de construcción y metalurgia (horas de 8 a 9)

Delegado, Serafín Martínez Albillos; subdelegado, Serafín Rodríguez Saez; tesorero, Teodoro Santamaría Simón; secretario, José Temiño Pardo.

Delegados de sección.—Carpinteros, Julián Hernando; albañiles, Juan Carrero Alameda; peones, Francisco Gaona Esteve; canteros, Emigdio Gutiérrez; herreros, Aurelio Ruiz; mecánicos, Pantaleón González; fontaneros y vidrieros, Pedro Rivera.

Sindicato de Artes Gráficas, papel y prensa (horas de 8 a 9)

Delegado, Lorenzo Santamaría Juarros; subdelegado, Esteban González del Alamo; secretario Manuel Catalina Valbuena; tesorero, Severiano de la Peña Fernandez.

Delegados de sección.—Impresores, Luis Hervás; papel, José Luis Barrios; litografía, Cipriano Alegre; encuadernador, Felipe Gutiérrez.

Sindicato de comercio, oficinas, banca y seguros (horas de 7 y media a 8 y media)

Delegado, Claudio Taboada Manrique; subdelegado, Enrique Bonet Trilles; tesorero, Nemesio Saiz Gil; secretario, Ángel Antón Herreros.

Delegado de sección.—Oficinas públicas, Félix Villar García; comercio, Saturnino Ortega Labarga; empresas privadas, Francisco Franco García; monopolios, Fernando Zaparain Cisneros; seguros y agencias, Enrique Martínez Arroyo; banca, José Rodríguez Ibañez.

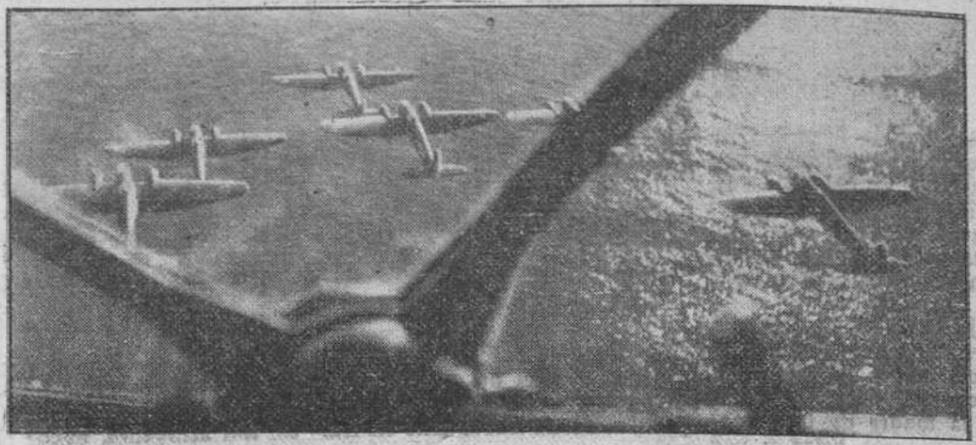
Sindicato de actividades diversas, (horas de 7 a 8)

Delegado, Juan Ramón Prieto; subdelegado, Ángel Goicochea Sancho; tesorero, Jacinto Sastre; secretario, Marciano Gutiérrez Calleja.

Delegados de sección.—Obras Julio González González; sastres, Tolomeo Álvarez Nieto; limpieza, Julio Rey González; Química, Amalio Miguel Miguel.

Sindicato ferroviario, (horas de 7 a 8)

Delegado, Zósimo Montoya Martínez; subdelegado, Jesús Fernández Cueva; Secretario, Dorotheo Caballero Bravo; tesorero, Desiderio Molins Minguez.



ESCUADRILLA DE BOMBARDEO ALEMANA CRUZANDO EL CANAL DE LA MANCHA

En las rutas del Turismo

COVARRUBIAS

Fueros Imperiales.—Bajo las alas de una gran Villa.—La parroquia de Santo Tomás.—Un hospital del siglo XII

Por V. SUBINAS RODRIGO
(Presbítero)

Corría el mes de abril de 1148. Burgos albergaba la Corte imperial de Alfonso VII. Sancha, su hermana, nuestra Infanta, quiso que su iglesia-panteón ya de dos infantas, y en que ella misma se proponía descansar al fin de sus días— se viese autorizada con una población de importancia. Al efecto, el 19 de los referidos mes y año, en unión con el abad y el cabildo, con la autoridad imperial y la patrimonial suya, otorgó fueros de población a los pueblos, para que pudiesen llegar a fijar en la vecindad, ampliando el municipio de Covarrubias.

Las mesas del abad y del cabildo colegial, así como el sostenimiento de los nuevos clérigos auxiliares de Santo Tomás, y que con ocasión de este aumento de población se hacían necesarios, quedaban garantizados y provistos de

un buen vivir tanto por la regular participación de los diezmos y de la blata, como por el congruo suplemento de preeminencia en señaladas utilidades del patrimonio municipal.

Del digno plano de sus señoriales jerarquías, no descendía el clero para inmiscuirse en menesteres de gobierno ni de nombramientos; el pueblo vivía autónomo, y su régimen podía decirse todo menos que teocrático.

Al concejo incumbía elegir cada año cuatro alcaldes, un alguacil, dos regidores y un juez, de quien no cabía otra apelación que ante el Rey.

Terrenos propios, de libre cultivo; pastos francos para los rebaños y animales de labranza; comercio sin trabas, peajes ni portazgos; facultad de caza y pesca; aprovechamiento de leñas...

PARALELISMO

Se prohíbe linchar aviadores ingleses

Por Eliseo de Pablo BARBADO

La noticia cursada desde Londres, según la cual será ofrecida una prima de cinco libras esterlinas por cada paracaidista que sea capturado vivo, se presta a tristes y profundas reflexiones. La primera consecuencia que deducimos es que el odio pregonado por los dirigentes británicos de la guerra contra los paracaidistas alemanes (combatientes de un ejército regular), se ha vuelto contra los propios ingleses. Obsérvese que se trata de justificar la concesión del premio, no con razones humanitarias, ni con una escrupulosa observancia de las leyes de la guerra, sino declarando llana y lisamente, que de este modo se evitará que sean muertos los aviadores ingleses que se arrojan en paracaídas. Luego la ira británica ha tenido ya ocasión de elegir sus víctimas, y parece inquestionable que entre ellas figuran pilotos de la Royal Air Force.

Como en otros aspectos de la guerra actual, en este de la lucha aérea encontramos un fuerte paralelismo entre las decisiones británicas y las que adoptaba el mando rojo en España. Londres hoy, y ayer Madrid, difícilmente suelta la prenda en lo de reconocer una derrota aérea. En el caso de España, todos o casi todos los aviones abatidos eran "enemigos", y como la propaganda había excitado los bajos instintos de la plebe contra el invencible soldado del espacio aéreo, apenas un avión era derribado, se movilizaban los encargados de efectuar los linchamientos. Martirizaban y acababan por asesinar al aviador "fachista",

que luego resultaba ser "leal". De este modo, algunos pilotos rusos, franceses, ingleses y de otras nacionalidades, incluidos varios españoles al servicio de los rojos, perecieron trágicamente a manos del populacho marxista, lo que determinó una enérgica medida del mando rojo, fundamentada en "motivos de índole humanitaria". La verdad era esta. Que entre los aviadores legionarios italianos, los de la Legión Cóndor, los pilotos nacionales... y los ejecutores marxistas de tierra firme, no iban a dejar hombre sano en "La Gloriosa".

¿No es esto mismo lo que nos dice en claro lenguaje el telegrama de Londres?

Evidentemente, el jefe de la Guardia civil inglesa tiene muy poderosos motivos para alarmarse. La organización para "defensa del país contra los paracaidistas alemanes, se transforma, por obra y gracia de las consignas dadas por sus jefes en "quinta columna" al servicio de la flota aérea de la Gran Alemania.

Decididamente, los belicistas ingleses están dejados de la mano de Dios...

Todo sesudamente previsto y organizado en cristiana comunidad de bienes de concejo, con garantías a cada cual para que la codicia ni el egoísmo del vecino no pudiese limitarle la necesaria subsistencia y desenvolvimiento. Eran fijos y contados los días de cada aprovechamiento, así como limitado el número de reses que el vecino podía meter a pastar en los bosques comunales.

Ni en vida ni "mortis causa" podía enajenarse parcela alguna del territorio municipal, a favor de persona extraña al concejo. Y como en las transacciones entre los mismos vecinos asistía al abad derecho de retracto, habían de notificarse de antemano por si quería ejercitarlo.

Además de Mecerreyes, Puentevedra, Retuerta, Basconillos, Cobos, Rubiales del Monte y Barbadillo del Pez, que formaban el señorío temporal del abad de Covarrubias, concurren al llamamiento de población de los fueros, Cerezuelos, Valderas, Mecerreyro, Redonda, Ladrihuela, Mambas.

Más de diez años sobrevivió doña Sancha a la memorable fecha de sus fueros de 1148 y con solicitud a la vez maternal y regia procuró velozmar su obra. Habíase construido sepultura debajo del altar mayor de la Colegiata, y como yacente en ella la presentaba el epitafio de la balaustada de piedra del presbiterio, al lado de la epístola. Pero opina el ilustrísimo P. Serrano que "después dispuso Dios descansase en San Isidoro de León".

Contemporánea de los fueros y merced de doña Sancha, según queda dicho, se estableció la ayuda de parroquia de Santo Tomás. Aun vivía la noble reina, cuando en 6 de Enero de 1159, fundóse, junto al puente mayor de la villa, el primer albergue hospital, para pobres, con rentas y recursos fijos.

Con tendencias casi siempre democráticas, y pleiteo más o menos frecuente entre concejo y abad, o de los cabildos entre sí, por sostener y ampliar los respectivos derechos, continuó la vigencia de los fueros—tras alguna modificación de la Reina doña Juana de Castilla— hasta que ya entrado el siglo XIX, se abandonaron para adoptar la legislación general castellana.

La Previsión Española
SEVILLA
Compañía de Seguros Generales Fundada en 1883
Orilla, 7 y 9, y Arguñeo, 9.—Edificios de su propiedad.
Opera en los ramos de
Vida; Incendios, Transportes, Cosechas, Accidentes
Subdirección en Burgos:
Calle San Juan, 56, 2.ª, derecha.—Teléfono 1.593



El antibloqueo alemán

Desde que Inglaterra, por boca de Lord Halifax, rechazó oficialmente la oferta de paz formulada por el Führer el 19 de julio, se espera el gran ataque alemán contra la Gran Bretaña. Se imagina este ataque como un drama concentrado en pocos días por tierra, mar y aire, de violencia inusitada, que decida la guerra en plazo brevísimo. Se piensa en el ritmo con que la ofensiva alemana de mayo superó en pocas semanas la resistencia de holandeses, belgas, franceses e ingleses, y naturalmente, cabe una guerra relámpago a un ritmo parecido.

Aun siendo muy lógicas estas esperanzas y hasta posible, dada la capacidad militar de Alemania, hay que reconocer que las condiciones de la lucha contra las islas británicas son completamente distintas de las que acompañaron a la guerra en otros países. Por lo tanto, no podría sorprender que Alemania hubiese pensado en seguir contra Inglaterra una táctica de desgaste. En tal hipótesis, el bloqueo figuraría como primera arma, no solamente desde el círculo polar hasta los Pirineos, sino también en la ruta del Mediterráneo. Así pues, el bloqueo amenaza en sumo grado la importación de elementos vitales en Inglaterra así como la corriente de exportación.

La situación que de todo esto se deriva es tanto más amenazadora, cuanto que en Londres no se había contado con este giro de las cosas, habiéndose descuidado por ello la adopción de las medidas preventivas necesarias. Porque el plan de guerra británico estaba construido esencialmente sobre el fundamento de bloquear a Alemania. A esto se debe la total falta de previsión, que ahora hace a Inglaterra pasar por un duro trance.

Comparada la actual situación inglesa con la de la guerra anterior, que ya fué difícil para la

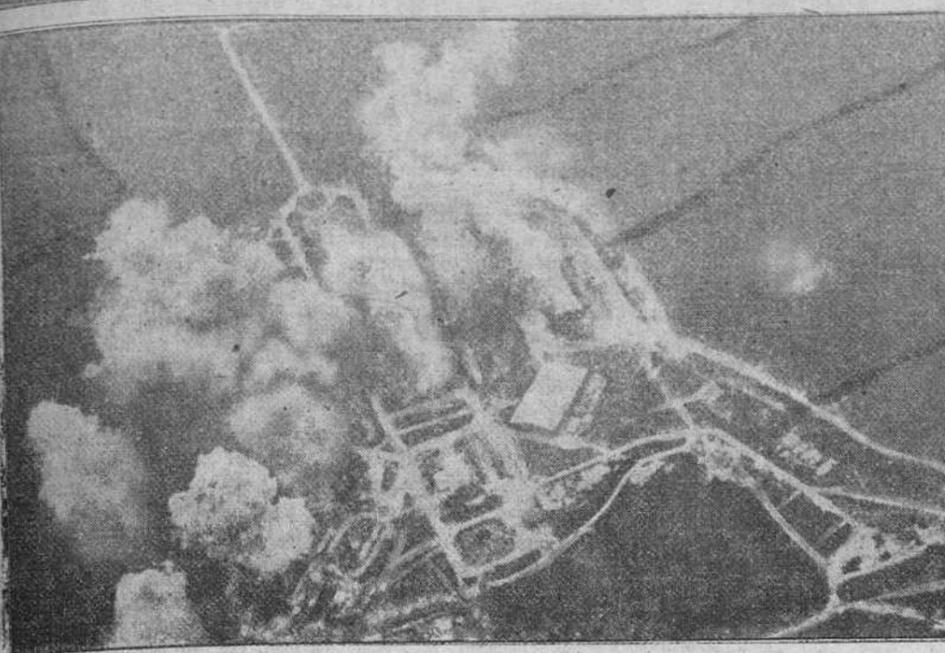
Gran Bretaña, es como mejor se comprenderá el enorme cúmulo de dificultades que hoy salen al paso del gobierno Churchill. Citemos solo algunos ejemplos: Inglaterra ha perdido un 69 por 100 de su importación de huevos, casi la mitad de la manteca importada y un 12 por 100 de tocino. Sólo Holanda suministraba el 74 por 100 del consumo británico de leche condensada, el 24 por 100 de legumbre y el 21 por 100 de patatas. Sustituir estas pérdidas con la importación de Ultramar no sólo ofrece dificultades técnicas de suma casi imposible por el peligro que entraña el bloqueo total.

El abastecimiento de materias primas es una cuestión particularmente difícil. Con Finlandia, Suecia, Noruega, Rusia, Polonia y los Estados Bálticos, Inglaterra ha perdido, por ejemplo, un 70 por 100 de su importación de madera, y si nos referimos al hierro, un 60 por 100. La pérdida de los suministros franceses es también irreparable.

Frente a esto, Inglaterra se ve constantemente obligada a realizar un elevado consumo de material, debido a las numerosas batallas aéreas y a sus diarios bombardeos, para cubrir el cual sería preciso un titánico esfuerzo de construcción y una cantidad ilimitada de materiales que Inglaterra no posee. Añádase también el problema del petróleo, sin el cual no hay guerra posible.

Puede decirse, finalmente, que la derrota del Imperio británico parece cosa descontada, lo mismo si el Reich se propone realizar un ataque en masa con los tres elementos belicos, que si se propone una táctica de desgaste.

Javier T. Alcántara
Diario de Burgos
Apartado 46



STUKAS ALEMANES BOMBARDEAN UN AERÓDROMO AL S. E. DE LONDRES

El otro lado del Atlántico

EE. UU. y las Repúblicas Suramericanas

Por J. R. ALONSO

La decisión norteamericana de vender a Inglaterra cincuenta de sus viejos destructores, ha sido un rudo golpe ascetado, no sólo a la neutralidad norteamericana, sino a todos los países suramericanos, que en las conferencias interamericanas de Panamá y de la Habana se han comprometido para la defensa de un continente que nadie amenaza. La unión militar de los Estados Unidos y el Canadá fué ya peyorosísima para la posición total de los estados americanos, porque un país sediente neutra no podía ser otro que es generalmente contra Alemania y parte integrante del Imperio inglés. La cesión de los buques a cambio de bases navales, ha sido tanto como un feo episodio del imperialismo americano, un acto inexcusable para los pueblos españoles que sentirán hoy traicionada su neutralidad como el Brasil y Venezuela sentirán vendidos sus intereses al posarse el imperialismo «yankee» sobre las tierras de la Guyana cuyo dominio fué reclamado por el delegado del Río Janeiro en la última conferencia panamericana.

más del Amazonas en pleno territorio de influencia del Brasil. Los pueblos americanos pueden sacar de este hecho las consecuencias naturales. Europa por su parte, siente hoy el dolor de ver llamados a los pueblos de América y la satisfacción de contemplar como aun cuando sea para traslucir a manos «yankees» se despiece un pedazo a pedazo el poder imperial de la que fué orgulloso Adijón.

BARACHOL

Cura los granos.
Suprime el picor.

NOTAS MILITARES

DESTINOS
Infantería.— Sargentos provisionales profesionales, don Eugenio Tomas Sanmames, del regimiento 22, al 54; don Lorenzo Martín Grande, del 22 al 14.

MEDALLA DE SUPRIMIENTOS POR LA PATRIA
Se concede a los soldados de Milicias de Falange Española Tradicionalista de Burgos don Bernabé Fernández González, don Florencio Rosa Tejada, don Ricardo Vega Amandi, don Lorenzo Munilla Plano y don Leoncio San Juan González.

PAGADURIA MILITAR DE HABERES DEL CUERPO DE EJERCITO DE NAVARRA

Se ruega a los señores jefes y oficiales, suboficiales y C. A. S. E. que tengan que percibir Subsidio Familiar, pasen por esta Pagaduría hacerlo efectivo, hasta el día 10 inclusive del actual, de 10,30 a 13 horas.

VISITAS AL GENERAL LOPEZ PINTO

General López Bravo, jefe de la 61 División; coronel Gil de Arevalo, gobernador militar de la Plaza; comandante Lambea, jefe de Automovilismo de la Región.

APRENDA CONTABILIDAD por correspondencia

en su propia casa, aprovechando sus ratos libres. Hágase usted Tenedor de Libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. Pida folleto explicativo y detalles a

Academia C. C. C. de Contabilidad
Plaza del Centenario, 1.—SAN SEBASTIAN

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organizaciones Juveniles

Las personas que a continuación se mencionan, pueden pasar por estas oficinas y horas de doce a dos de la mañana para recoger correspondencia a ellos dirigida por los camaradas del Campamento "11 de Abril" de Cervera de Río Pisuerga.

Administrador del Hospital de San Juan; Joaquín Domínguez; Francisco Martínez; José Luis Arribas; Nemesia Oca; Severiano Ortiz; Brígida González; Román Rodríguez; Juan Abellanos.

T. E. U.

Con el fin de organizar el Teatro del Sindicato Español Universitario se ruega a todos los camaradas a quienes interese formar parte del Cuadro Artístico del mismo, se pasen por la Secretaría del S. E. U. de 12 a 1, y de 6 a 7 a fin de enterarles de asuntos concernientes al mismo.

Al año de la guerra

Cuando Europa se transforma

Por José ESTEVE MARTI

La guerra es ya vieja. Tiene un año y lo que ella ha dado de sí representa la destrucción de una obra perniciosa que durante siglos atormentó a los hombres. Es un poco inocente el creer que la acción victoriosa de las potencias del Eje se limita a borrar las injusticias de Versalles. Se va mucho más lejos, y entre las páginas viejas y borrosas de la Historia hay que buscar el punto de partida del mundo viciado que ahora se transforma.

Hay algunos que creen que la transformación de ahora es el ocaso del veneno que sembró la revolución Francesa. Establecen un puente directo entre "aquella vergüenza" y la Europa que pretendía crear Napoleón Bonaparte. Eso se debe a que olvidan con facilidad lo que era Europa en el siglo XII y cómo se llegó al proceso de formación de los pueblos de nuestro tiempo. Por esa razón, España tiene un lugar privilegiado en ese porvenir que se vislumbra para el viejo continente y que marcará una pauta de vida más justa y más humana para esa generación que vivirá en un ambiente distinto de aquel que el Mundo plutócrata y democrático quería arrastrar a todos.

Sólo un movimiento capaz de transformar el sentido de vida de la humanidad, puede llegar en su revolución de guerra al paso de gigante que han logrado Alemania e Italia en su acción victoriosa contra Inglaterra. Hubiera sido

interesante un estudio en primer grado de Septiembre de 1939, sobre lo que pasaría en Europa. Aquella jornada de emoción que la Historia registró hora a hora, marcaba dos facetas completamente distintas: las potencias victoriosas de hoy se esforzaban en evitar la guerra, mientras el mundo democrático ponía todos sus empeños en no admitir la petición justa de una ciudad alemana, la reivindicación de unas tierras y unas colonias, y quería la guerra a toda costa. Unos representaban la utopía de un falso mundo que lo consideraban en absoluto a su servicio.

Europa se transforma. No es sólo la guerra de Alemania e Italia contra Inglaterra, la que pone de manifiesto lo que ahora es una verdadera revolución en el trazado de los pueblos del viejo continente. Desapareció Polonia; pasó la guerra de Finlandia; se ocuparon Noruega, Bélgica, Holanda y parte de Francia; soldados alemanes conquistaron islas inglesas en el Canal de la Mancha, y... si que la acción contra Inglaterra. Nadie en 1º de Septiembre de 1939 hubiera sido capaz de creer en todo esto, y, sin embargo, ahí están pueblos que en su porvenir incierto se hacen a sí mismo esa inquietante pregunta. Sólo es Dinamarca, entre los muchos pueblos llevados a la tragedia, el que por su comprensión en el momento decisivo, tiene más clara y dia-

fana su situación. Y en un año, a lo más de suceder todo eso y registrarse los combates más grandes que se conocieron en la Historia, se ha llegado al principio de lo que nunca se creyó y que se sale de los límites reducidos de la vieja Europa: el desmoronamiento del Imperio Inglés. La Ocupación de la Somalia Británica por Italia y los avances en el Sudán, Kenya y otros lugares, así como "otras cosas" del nuevo continente, hablan con demasiada elocuencia. Y repitiendo: nadie en 1º de Septiembre de 1939 hubiera sido capaz de creer todo esto.

Pero hay algo que las gentes deben observar para conocer la responsabilidad de la guerra. Desde el 1º de Septiembre de 1939, hasta el día 3 a las once horas se estuvo luchando por evitar la contienda. Mussolini llegó a prometer a Francia e Inglaterra, algo que se salía de su propia esfera. Y a pesar de ello y de las llamadas de todo el Mundo, Francia e Inglaterra llegaron a la guerra el día 3 de Septiembre. La Besarabia la Bucovina, la Transilvania y la Dobrudja de Rumania, son una prueba de que siempre es posible evitar la guerra, si se quiere. Basta con que entre los hombres impere el sentido de la Justicia. Por eso se transforma Europa...

ARNEDILLO
Fonda MORAL
BL BURGALÉS

La Dobrudja meridional, vuelve a Bulgaria

Ayer se firmó el oportuno acuerdo

SOFIA.— Con motivo de la firma del tratado búlgaro-rumano en Craiova, el presidente del Consejo de Bulgaria, profesor Filcheff, ha pronunciado una alocución por radio en la que dijo:

«Tengo la satisfacción de comunicar al pueblo que la Dobrudja meridional acaba de volver al seno de la madre Patria. El tratado de retrocesión ha sido firmado esta tarde a las 3, 20.

La reincorporación de la provincia se efectuará con arreglo a los límites que tenía en 1912.

El tratado de Craiova, ha roto las cadenas de Neufly y ha restablecido la justicia. En este momento histórico, el Gobierno búlgaro cree su primer deber dar las gracias a los geniales jefes de Italia y Alemania, Mussolini e Hitler, que han sabido consolar la paz en los Balcanes.

Terminó pidiendo a la nación que cierre sus filas en torno al Rey.—Efe.

—o—

SOFIA.— La población de la capital de Bulgaria ha acogido el discurso del presidente del Consejo con manifestaciones espontáneas de entusiasmo. Las campanas de todas las iglesias del país comenzaron a repicar y todas las casas fueron inmediatamente

engalanadas con banderas nacionales.

La población llenó en un momento las calles y formó grupos ante las legaciones de Alemania e Italia, para aclamar espontáneamente a las potencias del Eje.

Mañana, domingo, se celebrarán solemnes oficios religiosos en acción de gracias en todas las iglesias de Bulgaria. A continuación, se celebrarán manifestaciones ante el Palacio Real y las legaciones de las potencias del Eje.—Efe.

—o—

SOFIA.— Ha sido confirmada la firma del tratado rumano-búlgaro acerca de la retrocesión de la Dobrudja meridional a Bulgaria.

Serán cedidos los distritos hasta ahora rumanos de Kaliakray Dorostole, con las ciudades de Dobritsch, Sitstria, Cutrakán, Bahlik y Kavarna.

El territorio rumano, cedido a Bulgaria tiene 7.725 kilómetros cuadrados, con una población total de 378.000 habitantes. Entre los cuales ocupan el primer lugar por la población los búlgaros y los rumanos el tercero.

El territorio de la Dobrudja, cedido últimamente, no represen-

taba más que el 2,6 por ciento del antiguo territorio del Estado búlgaro y la nueva provincia comprende el 7,2 por ciento de su extensión. Con esta provincia, Bulgaria tendrá una extensión de 210.000 kilómetros cuadrados.

Esta nueva adquisición de Bulgaria tiene, sobre todo, importancia en los aspectos de política nacional y agrícola. En efecto, en Bulgaria, 116 hombres tienen que vivir en un kilómetro de tierra cultivable; mientras que en la Dobrudja meridional, esta misma superficie sólo ha de hacer vivir a 36 hombres.

Las condiciones alimenticias de toda Bulgaria mejorarán considerablemente, cuando sea incorporada nuevamente la Dobrudja meridional, que era el antiguo depósito de trigo de Bulgaria.

Daladier, Reynaul y Gamelin — Interados en un castillo

GINEBRA.— Comandante de Vichy que los ex-presidentes Daladier y Reynaul y el ex-generalísimo Gamelin han sido internados en un castillo cerca de Rom, donde se encuentra el Tribunal Supremo.

Se trata de una medida de precaución basada en la ley de mantenimiento de la seguridad pública, en virtud de la cual las personas peligrosas para el Estado pueden ser internadas mientras dure la guerra.

Antonescu reforma la organización ministerial

Signen recibiendo adhesiones al nuevo Rey Miguel

PERIODICO QUE REAPARECE

BUCAREST.— Ha reaparecido hoy el periódico "Buna Vesvire", órgano de la Guardia de Hierro, que fue suspendido en Marzo de 1938 como represalia contra aquella organización.

La Guardia de Hierro ha fijado pasquines por toda la ciudad, en los que reprocha al Rey que haya explotado al país y le haya dejado dominar por los judíos. Los pasquines piden que el Rey Carol sea condenado.—Efe.

EL PRINCIPE NICOLAS REGRESA A RUMANIA

BUCAREST.— El Príncipe Nicolás, hermano del Rey Carol, abandonará su exilio en Italia para regresar a Rumania. El Príncipe Nicolás renunció en 1937 a todos sus derechos dinásticos y salió de Rumania a consecuencia de las diferencias que le separaban del Rey.—Efe.

EL REY CAROL PIDE PERMISO PARA ENTRAR EN SUIZA

BERNA.— Se ha dirigido al Gobierno federal una solicitud para que sea concedido permiso de entrada al Rey Carol.

La contestación exige ciertas aclaraciones sobre las circunstancias de la entrada del ex sobera-

no y de la duración aproximada de su estancia en Suiza. Se sabe también que el ex Rey se abstuvo de toda actividad política durante las últimas noticias, cuando se encontraba ayer noche en Bucarest.—Efe.

SALIDA DEL REY CAROL

BUCAREST.— Esta mañana a las cuatro, ha salido el Rey Carol en un tren especial. La salida se llevó a cabo con gran secreto. El ex-monarca iba acompañado por el antiguo ministro de Rumania, Urdariano, y su ayudante el coronel Filitti. También en el séquito particular el nistrador de los dominios de Rumania, coronel Cl...

Según informaciones de la fidedigna, madame Lupescu, de incógnito en el tren que se dirige a través de Italia a Suiza. El Gobierno de la federación Helvética ha concedido a Carol un permiso de estancia en el país por un mes de duración.—Efe.

SE PROHIBEN LAS MANIFESTACIONES DE LA GUARDIA DE HIERRO

BUCAREST.— El jefe de la Guardia de Hierro, Horia, ha llegado a un acuerdo con el general Antonescu, por virtud del cual se prohibirán todas las manifestaciones de aquella organización. Mientras la orden en vigor funcionará un cuerpo de policía de la Guardia de Hierro para cuidar de que se cumpla el acuerdo.—Efe.

NUEVA ORGANIZACION MINISTERIAL

BUCAREST.— Se anuncia oficialmente que los ministros del Gobierno Antonescu presentarán esta tarde ante el Rey.

El general Antonescu, jefe del Estado, ha decidido reorganizar la organización ministerial reduciendo el número de carteras. El Gabinete no quedará completamente constituido hasta después de esta reforma.

La medida tiene por objeto evitar que el nuevo Gobierno sea ejemplo de inestabilidad, a causa de cambios posteriores.—Efe.

MAS ADHESIONES

BUCAREST.— El jefe del antiguo partido liberal, Constantino Bratiano, ha dirigido un llamamiento a sus partidarios en el que les exhorta a apoyar con sus fuerzas al Gobierno Antonescu.

Añade que en estas horas críticas y de duras pruebas, las manos deben unirse en un solo haz alrededor del nuevo Gobierno.

SUFRAGIOS POR LOS ROES

BUCAREST.— Hoy se han celebrado solemnes oficios en memoria de Codreanu y de los miembros de la "Guardia de Hierro" muertos en España y de los partidarios del Movimiento asesinado Rumania.

Se estima en 1.211 el número de los afiliados a la "Guardia de Hierro" que fueron ejecutados en 1938 y 1939 sin formación de proceso.—Efe.

Weygand, delegado del Gobierno francés en Africa

VICHY.— El general Weygand ha sido nombrado delegado del Gobierno francés en Africa. Este nuevo cargo confiere al ex general atribuciones para dirigir y coordinar la política administrativa de los departamentos de la metrópoli y para tomar las medidas necesarias para la seguridad militar del territorio.—Efe.

Empresario:
Tienes dos obligaciones: tu cargo en el Régimen Subsidiarios Familiares: la normal y la Declaración mensual de Subsidiarios, cuales se te reclaman antes del 12 del corriente mes de febrero.

DE ULTIMA HORA

Han sido cosa nunca vista los ataques aéreos de ayer contra Inglaterra

Medio millar de aviones tomaron parte en ellos y quedó desorganizado el centro de comunicaciones londinense

CAMBIO DE TELEGRAMAS

BERLIN.— El presidente del Consejo de Rumania, general Antonescu, ha dirigido, como ya se anunció, un telegrama a Hitler, cuyo contenido dice:

«Excelencia: el primer pensamiento del pueblo rumano en este día histórico en que recupera su fuerza vital, es el de expresarse su fe, fiel en el gran pueblo alemán y en su gran jefe, al mismo tiempo, su confianza en un presente estabilizado y su esperanza en un porvenir mejor.»

El Führer le contestó con el siguiente despacho:

«Agradezco a V. E. el mensaje que habéis tenido a bien dirigirme con motivo de vuestra sublección al poder. Estoy convencido de que con la institución del nuevo orden europeo, el porvenir del pueblo rumano será asegurado por sus lazos estrechos con las potencias del Eje: Alemania e Italia. El pueblo alemán y yo, seguimos con atención vuestra obra de reconstrucción.»—Efe.

EL EX REY CAROL, EN YUGOSLAVIA

BELGRADO.— El ex Rey Carol de Rumania, llegó hoy, en un tren especial, a las 17,30 horas a la estación Gross Kikinda, en la frontera yugoslava.

Continuó su viaje en dirección a Trieste y Suiza, en su vagón salón, que fue agregado al tren regular expreso Oriente Bucarest Milán, a las veinte horas.

EL CORONEL PRECUP, EN LIBERTAD

BUCAREST.— El coronel Precup, que en 1934 había sido condenado a diez años de trabajos forzados, ha sido puesto en libertad.

Formaba parte del grupo de oficiales que colaboró en el regreso de Carol a Rumania y tuvo intervención de importancia en esta cuestión.

El Rey Carol había dado su palabra de honor de que la seña Luceacu no volvería a Rumania y Precup no perdonó nunca, se oyó en la capital y sus al-

rededores el ruido de los motores de aviación. La defensa pasiva y los bomberos, llamados para dominar los incendios, no detuvieron su actuación durante el segundo ataque. Momentos más tarde, una formidable explosión conmovió los arrabales de Londres.

EL GRAN ATAQUE AEREO SOBRE LONDRES

BERLIN.— Semioficialmente se anuncia que durante el gran ataque aéreo realizado por la aviación alemana contra Londres han sido derribados 75 aparatos británicos contra 26 alemanes, de los cuales 22 eran de caza y el resto de bombardeo.

Todo el centro de comunicaciones de Londres quedó desorganizado a consecuencia del gigantesco "raid" alemán.

En algunos puntos fueron perforados los túneles del Metro, y en la fábrica de gas se produjeron formidables explosiones.

En otros puntos se declararon varios incendios enormes.

BOMBARDEO DEL ARSENAL DE MALTA

ROMA.— Una formación de bombarderos rápidos, escoltada por cazas ha atacado con bombas de gran calibre el arsenal de Malta. En el curso del ataque un buque que se encontraba en reparación resultó alcanzado, y el arsenal recibió daños graves. Los cazas enemigos entraron en acción y dos de ellos fueron derribados por los aparatos italianos, todos los cuales regresaron a sus bases.

CINCO FORMACIONES DE CIEN APARATOS CADA UNA VOLARON SOBRE LA CAPITAL INGLESA

LONDRES.— Testigos oculares del primer ataque aéreo verificado hoy por los aparatos alemanes, declaran que el enemigo utilizó gran número de bombarderos y cazas. Un vecino de Londres afirma haber distinguido cinco formaciones, cada una de éstas formada por

Poco después de la segunda alarma, se oyó en la capital y sus al-

rededores el ruido de los motores de aviación. La defensa pasiva y los bomberos, llamados para dominar los incendios, no detuvieron su actuación durante el segundo ataque. Momentos más tarde, una formidable explosión conmovió los arrabales de Londres.

En un distrito de Londres, los vecinos no pudieron regresar a sus hogares, en los medios de locomoción habituales, y sufrieron un gran retraso que originó al que les sorprendiera la segunda señal de alarma y tuviesen que acudir a los refugios.—Efe.

SE AUTORIZA AL MINISTRO DE HACIENDA PARA ACUÑAR Y PONER EN CIRCULACION MONEDAS DE DIEZ Y CINCO CENTIMOS

MADRID.— El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy una ley por la que se autoriza al ministro de Hacienda para acuñar y poner en circulación moneda fraccionaria de diez y cinco céntimos de peseta en aleación de aluminio y cobre, hasta un total importe de 22.500.000 pesetas, para las monedas de diez céntimos y de 8.750.000 la de cinco céntimos.

Serán características de dichas monedas: aleación de aluminio y cobre.—Cifra.

Las monedas ostentarán en el anverso un guerrero a caballo; con lanza, del tipo de las monedas hispano-romanas de Osea, con la inscripción «España 1940». En el reverso, el escudo nacional con leyenda «diez céntimos» o «cinco céntimos», respectivamente.

La nueva moneda de diez y cinco céntimos de peseta, se acuñará por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, y una vez en circulación, será despojada de su valor monetario la antigua de bronce.—Cifra.

LA ESTRUCTURA DEL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

VICHY.— Acerca del nuevo Gobierno francés, constituido por el mariscal Petain ayer, de fuente oficial se hace observar lo siguiente:

Primero.— La estructura ha sido profundamente modificada. El Gobierno se com-

pone ahora de un vicepresidente del Consejo, sin cartera, que es Laval; siete ministros-secretarios de Estado y cinco secretarios de Estado, sin categoría de ministros y colocados, respectivamente, bajo la autoridad de los ministros de Marina, Proclamación, Justicia, Negocios Extranjeros y Hacienda.

La dirección política del Gobierno corresponde al jefe del Estado, asistido por el vicepresidente del Consejo y los siete ministros que forman el Consejo. Los secretarios de Estado podrán tomar parte en las reuniones del Consejo de ministros a título consultivo y para preparar las decisiones del Consejo y los secretarios de Estado, ministros y no ministros, se reunirán en Consejo de Gabinete, bajo la presidencia del vicepresidente del Gobierno.

Esta reforma tiene por fin esencial afirmar la autoridad gubernamental concentrándola y facilitando la ejecución inmediata de las decisiones que se adopten.

Segundo.— Al confiar al general Weygand la misión de coordinar la defensa y la seguridad del imperio en Africa, el Gobierno se acontenta y demuestra que está resuelto a oponerse por todos los medios a las intrigas de los que trabajan para disociar a la metrópoli de las colonias y para comprometer la unidad del imperio.—Efe.

SE ACUERDA EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

WASHINGTON. 8.— Urgente.— 230 madrugada.— La Cámara de representantes ha aprobado el proyecto de ley sobre servicio militar obligatorio.—Efe.

NUNCA VISTO

LONDRES.— Un nuevo comunicado de los Ministerios del Aire y de Seguridad Interior, anuncia:

«Los ataques aéreos enemigos sobre la región londinense, se han repetido esta noche. La intensidad de los bombardeos ha sido, al parecer, grandísima y nunca vista.»

Nuestras defensas actuaron activamente para combatir al enemigo en todas partes, y los servicios de protección civil se portaron admirablemente. Los combates continúan todavía.

Han sido derribados 63 aviones enemigos, con lo que el total destruido hoy se eleva a 65. Faltan 18 cazas británicos, pero los pilotos de dos ellos se encuentran a salvo.—Efe.